



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

XI Legislatura

Pamplona, 30 de enero de 2024

NÚM. 4

---

**COMISIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> AINHOA UNZU GARATE

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2024**

**ORDEN DEL DÍA**

— 11-24/COM-00003. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para explicar la organización del torneo Comunidad Foral de Navarra de pelota y el apoyo a los proyectos de pelota femenino de Navarra.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 18 minutos).

**11-24/COM-00003. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para explicar la organización del torneo Comunidad Foral de Navarra de pelota y el apoyo a los proyectos de pelota femenino de Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muy buenos días, egun on. Bienvenidos y bienvenidas todas las personas presentes en esta sala, y también quien hoy seguro que nos está siguiendo a través de los medios de comunicación. Damos inicio a esta Comisión de Cultura, Deporte y Turismo: Comparecencia para que la Consejera de Cultura, Deporte y Turismo para explicar la organización del torneo Comunidad Foral de Navarra de pelota y el apoyo a los proyectos de pelota femenino de Navarra.

En primer lugar, si me permiten, vamos a dar la bienvenida a la Consejera Esnaola, así como a las personas que esta mañana la acompañan, que son el señor Aguirre, Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Actividad Física; y también la señora Monreal, Jefa de Gabinete del departamento. La comparecencia ha sido solicitada por el señor Trigo Oubiña, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro. Así que, si lo desea, señor Trigo, usted dispone de cinco minutos para exponer los motivos de esta solicitud.

SR. TRIGO OUBIÑA: Bueno, yo creo que la pregunta es clara, basta con que intervenga y responda y luego ya trataré de dar mi opinión. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Trigo. Bueno, pues a continuación tiene la palabra la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias. Buenos días, eguerdi on. Gracias, señor Trigo, por la solicitud de comparecencia, porque creo que es una buena noticia que esta Comisión parlamentaria manifieste interés por el deporte femenino en general y por la presencia de la mujer en la práctica de la pelota en particular.

También lo ha sido y lo es para el Gobierno de Navarra y por eso lo hemos manifestado y demostrado en múltiples ocasiones. También con un compromiso presupuestario que ha ido creciendo ejercicio tras ejercicio. En 2022, el total de las líneas que de una manera directa tenían que ver con nuestro deporte autóctono ascendía a 107.000 euros, en 2023 se incrementó hasta los 115.000 y en 2024 llega a los 198.000 euros. Y si hablamos de líneas presupuestarias exclusivamente dirigidas a acciones que tienen que ver con el deporte femenino, el incremento también es notable. En el año 2023 el total de estas líneas ascendía a 290.000 euros, y en 2024 a 340.000, un 17 % más.

Teniendo en cuenta que estas cifras aumentan tanto en lo comentado con deporte autóctono como en deporte y mujer, a través de otras partidas más amplias, como las de juegos deportivos, convocatorias a federaciones y clubes, el plan de acción de la Fundación Miguel Induráin o acontecimientos deportivos, entre otros, teniendo en cuenta además que al presupuesto de 2024 le falta todavía la tramitación parlamentaria, por lo que estas cifras podrían aumentar.

Asimismo, creo que es necesario recordar, tal y como ya comenté en la mesa de trabajo «Estrategias públicas y privadas para afrontar los retos del deporte femenino», invitada por

ADESP, la Asociación del Deporte Español, que las acciones que se emprendan en este sentido casi siempre serán más exitosas si se trabaja en colaboración con otros agentes, como las entidades locales, los agentes deportivos u otras instituciones.

Y ponderaré, por ejemplo, a este propio Parlamento que precisamente concedió su medalla a las personas, entidades y colectivos implicados en el deporte navarro que han contribuido con su trabajo a mejorar y visibilizar el deporte femenino en nuestra Comunidad. O este Parlamento que también aprobó en 2021, casi por unanimidad —porque Navarra Suma votó en contra—, una resolución por la que se instaba al Instituto Navarro del Deporte a apoyar a las federaciones deportivas a adecuar los estatutos, normas y reglamentos a un lenguaje inclusivo, para lograr un compromiso real con el trato de igualdad en las actas de cada uno de los partidos jugados y se les identifique con las que son jugadoras, y para que el estamento arbitral, que es el encargado de redactar los textos de las actas de los partidos de las diferentes disciplinas deportivas, al hacer referencia a una persona, indique el género para que los equipos de jugadoras y los clubes se sientan identificados de forma que pueda utilizar el lenguaje más apropiado. Algo que, como digo, se aprobó casi por unanimidad en este Parlamento, con el voto en contra de Navarra Suma, y que ya se viene realizando gracias también al compromiso de nuestro sector deportivo.

Como saben, el Instituto Navarro de Deporte y de la Actividad Física dispone de un plan de acción, «Mujer y Deporte», que próximamente actualizaremos para incluir el ámbito de práctica deportiva no federada, porque esta hoja de ruta presenta líneas de actuación derivadas del diagnóstico que se llevó a cabo en relación con la situación de las mujeres en los Juegos Deportivos de Navarra y en el deporte federado de nuestra Comunidad. Además, estas líneas fundamentalmente han variado a partir de la pandemia, y por eso, como digo, revisaremos los hitos alcanzados y los nuevos retos que nos hemos de marcar.

Este plan recoge seis objetivos: incrementar la práctica deportiva y frenar el abandono prematuro de las mujeres en el deporte; conseguir que la perspectiva de género llegue al deporte, desde la formación de las personas que actúan en él, y dotar al sistema deportivo de herramientas facilitadoras para la gestión de este ámbito, respetando el principio de igualdad; facilitar los recursos económicos, materiales y humanos necesarios que posibiliten la práctica deportiva en igualdad de mujeres y hombres, y que la distribución de los mismos no genere situaciones de discriminación; generar referentes y visibilizar a la mujer en sus diferentes ámbitos de actuación, principalmente en el ámbito público, para que la sociedad en general y la juventud en particular supere los estereotipos y las actitudes discriminatorias; establecer dinámicas de trabajo con las entidades deportivas orientadas a mejorar la situación actual y a garantizar la igualdad efectiva en el ámbito del deporte federado; y, por último, erradicar los estereotipos de género y las actitudes discriminatorias que se encuentran actualmente en el deporte.

Todos ellos, por supuesto, despliegan una serie de acciones que ayudarán a su consecución. Acciones que ya se han desarrollado y consolidado y que tienen que ver, por ejemplo, con el apoyo económico a proyectos femeninos o con la mejora del porcentaje de deducción en el caso de los contratos de patrocinio de actividades solo de mujeres. Y también tienen que ver, en lo que se refiere a avanzar en visibilidad y generación de referentes, con propuestas como la

puesta en marcha del programa de charlas para escolares, en el que deportistas, técnicas y juezas de diferentes modalidades deportivas acuden a centros escolares para dar a conocer sus vivencias y de esta forma visibilizar, fomentar y afianzar la práctica deportiva femenina en la etapa educativa.

En 2021 comenzaron 10 deportistas: la esquiadora Irati Cuadrado, la futbolista Mai Garde, la luchadora Aintzane Gorria, la entrenadora de fútbol Kakun Mainz, la patinadora Maialen Oñate, la piragüista Amaia Osaba, la atleta Izaskun Osés, la pelotari Maite Ruiz de Larramendi y la árbitra de fútbol sala Leticia Romero; y 147 centros escolares. En 2023 contamos con la colaboración de 30 deportistas para poder atender todas las solicitudes recibidas. También han sido bien valorados los vídeos en los que las mujeres deportistas cuentan su experiencia y su pasión por el deporte. Aparecen la jugadora de balonmano Aileen Ripa, la jueza internacional de taekwondo Paula Remírez, la atleta Izaskun Osés, la judoca Jaione Ekisoain, y el Club Mujeres Running Pamplona. Son vídeos que se pudieron ver en televisión, cines y redes sociales en una campaña que hicimos coincidir con las jornadas previas a la celebración del Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo del pasado año 2022.

Y la última campaña de comunicación realizada lleva por título «Al deporte le faltas tú», una acción que pretende impulsar la presencia femenina en el deporte, pero en el estamento técnico, arbitral y de juezas. La campaña pretende poner el foco en la escasa participación de las mujeres en este terreno. Hay que recordar que actualmente solo el 25,9 % de las personas federadas en Navarra como juezas y jueces, entrenadores y entrenadoras son mujeres.

Y creo que coincidirán conmigo en que otra de las formas para visibilizar o generar visibilidad del deporte femenino y también referentes es la celebración de pruebas deportivas. La clásica Fémimas de Navarra de ciclismo es buena muestra de ello, y por eso en 2021 nos animamos a la generación de una nueva competición femenina de otra disciplina deportiva que tiene nuestro deporte autóctono como protagonista: el torneo Comunidad Foral de Pelota Femenina.

Este torneo nació para potenciar el deporte femenino mediante una competición de relevancia, crear y consolidar una competición de pelota a mano y pelota de goma femenina en Navarra que incremente la oferta en estas modalidades, generar referentes y visibilizar a la mujer en el ámbito deportivo, y dar un impulso que lleve a incorporar a las mujeres ya desde edades tempranas a la práctica de la pelota.

En esta competición priman tanto objetivos de rendimiento como de participación. Es decir, participan las mejores pelotaris en cada especialidad, pero también tratamos de que participen la mayor cantidad de mujeres posible, independientemente del nivel, para favorecer y hacer crecer el interés por la pelota femenina. Es un torneo que itenera por gran parte de la geografía navarra. En 2021, durante la primera edición, 8 localidades fueron sedes del torneo y a partir de 2022 y 2023 hemos podido llegar hasta 12 municipios, no siempre coincidentes. También la inscripción ha ido creciendo: 74 pelotaris inscritas en la primera edición, 118 la segunda y 138 el pasado año.

Llegar al mayor número de público también ha sido una preocupación, y por eso se ha favorecido la comunicación y la entrega de invitaciones en asociaciones, clubes y centros escolares, así como la retransmisión de las finales en abierto por televisión. Y puedo decir que ha sido notable

el creciente interés del público, desde luego, en las finales jugadas en Pamplona. Voy a poner dos ejemplos. En el año 2022, en el frontón del Navarra Arena 1.600 personas disfrutaron de la final del Cuatro y Medio con pelota mixta y de la final de parejas. Es verdad que todavía queda para llegar a las 3.000 personas que una semana antes habían asistido a la final manomanista, pero de lo que se trata es de seguir trabajando. Y en el año 2023 el frontón escogido para la celebración de las finales fue el Labrit, que estuvo lleno durante el desarrollo de los partidos y con público esperando en la calle.

Comunicación, insistencia, redes sociales, distribución de invitaciones, público familiar preferentemente, pero, en definitiva, ir sembrando para que dentro de unos años haya un público fiel e interesado en la pelota femenina, algo que me consta que también se trabaja desde las entidades locales, que apuestan por torneos y campeonatos de pelota femenina en sus frontones.

Para la organización y realización de este torneo con los condicionantes y requisitos que he comentado anteriormente, en el Instituto Navarro del Deporte en su momento consideramos que debíamos confiarlo a quien ya tuviera experiencia en el desarrollo de eventos similares. Por eso se escogió a la asociación Emakume Master Cup, que entre sus fines tiene la promoción y el impulso de manifestaciones culturales autóctonas llevadas a cabo principalmente por mujeres y en las que participen mujeres de manera mayoritaria. Además, desarrolla diferentes torneos, como el torneo Emakume Master Cup Parejas, el torneo Hiru Hiriburuak (Bilbao, Donostia y Vitoria), el torneo San Mateo, del Gobierno de La Rioja, o el torneo de San Fermín, del Ayuntamiento de Pamplona.

La experiencia satisfactoria en la primera edición en el año 2021, todavía con condicionantes por la pandemia, nos anima a seguir confiándoles la competición, porque como ya hemos comentado, se trata de consolidar esta prueba en el calendario para dar visibilidad a las mujeres pelotaris, las actuales y las que serán futuros referentes, y a la práctica del deporte autóctono. Porque sin duda este escaparate —si me permiten utilizar esta palabra que quizá no sea muy adecuada— ayuda al trabajo de las escuelas y clubes deportivos de pelota que se distribuyen por toda nuestra Comunidad, porque esperamos que cada vez sean más niños y también niñas las que se inicien en este deporte.

De manera que este año 2024 también confiamos en Emakume Master Cup la organización de una nueva edición, esperando que crezca el número de pelotaris inscritas, esperando visitar nuevas sedes y esperando que el público acompañe y disfrute durante todo el torneo y por supuesto en las finales.

Y antes de terminar, me gustaría agradecer también, porque esto es posible gracias a ello, el trabajo y el acompañamiento de la Federación Navarra de Pelota Vasca, que ayuda a visibilizar este torneo y siempre está disponible para colaborar en su organización con Emakume Master Cup y con el equipo del INDAF, es muy importante la labor que realiza por la pelota femenina desde su área específica denominada Pelota y Mujer. Y por supuesto también quiero reconocer a los clubes de toda Navarra, a los y las deportistas y a sus familias que se inscriben en este torneo, a las entidades locales a las que visitamos, porque todos ellos, por supuesto, disfrutan, pero hacen disfrutar y trabajan incansablemente por visibilizar y fortalecer la presencia femenina en este deporte. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, Consejera Esnaola. Bien, pues comenzamos el turno de intervenciones de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por quien ha solicitado esta comparecencia. Por lo tanto, tiene la palabra el señor Trigo, portavoz del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, por un tiempo máximo de diez minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, Presidenta, y muchísimas gracias, Consejera, por venir a la Comisión y darnos esta respuesta a la pregunta que habíamos formulado. También quería darles las gracias a Jorge, Director Gerente, y a la Jefa de Gabinete.

Bueno, ha empezado usted contando el trabajo que está haciendo su departamento por la promoción del deporte femenino. Es un tema que vamos a tratar por la tarde. Muchas de estas cosas que me cuenta usted luego las veremos por la tarde, yo no le voy a dar respuesta. Únicamente me quiero centrar en el tema del Torneo Comunidad Foral de Navarra y el apoyo a la pelota femenina. Y me van a permitir que esta primera intervención que haga la vaya a leer, porque me quiero ceñir a una cosa, es decir, Navarra tiene un marco jurídico que determina cómo debe organizarse el deporte en nuestra Comunidad, y ese marco jurídico es ni más ni menos que la Ley del Deporte de 15/2001, del 5 de julio, que seguramente ustedes conocen y la han tenido en cuenta.

Esta ley, que fue elaborada por el Gobierno de UPN sin ningún voto en contra en el Parlamento a la hora de ser aprobada, recoge en su título primero que las instituciones públicas fomentarán de forma prioritaria la incorporación de la mujer a aquellos ámbitos de las actividades deportivas en los que no esté debidamente representada.

También en su capítulo primero del título segundo habla de cuáles son las competencias de la Administración foral en materia de deporte. Y, si ustedes ven la ley, podrán comprobar que no tiene la Administración foral atribuida la de organizar competiciones deportivas no oficiales. Y esta ley también recoge las competencias de las federaciones deportivas en el título 4, capítulo 3, en el que se indica que su objetivo principal es promover y desarrollar la práctica de las modalidades deportivas reconocidas en el ámbito de la Comunidad Foral.

En el artículo 49, la ley dice una cosa muy interesante, dice que las federaciones deportivas «en colaboración con las Administraciones Públicas de Navarra deben de fomentar la igualdad de hombres y mujeres en aquellas modalidades deportivas en que uno de los dos géneros no se encuentre debidamente representado». Aquí, habla directamente casi de la pelota.

Perdóneme que insista en el tema de la ley. Además, en el título tercero, capítulo sexto, regula las competiciones deportivas, su clasificación y su denominación, e indica en el artículo 26: «la denominación y los elementos distintivos de las competiciones no oficiales de cualquier ámbito no podrán ser idénticos a los utilizados en las competiciones oficiales de ámbito navarro, ni tan semejante que pudiera inducir a error o confusión en aquellas».

Pues bien, nos encontramos con que desde hace un par de años el Instituto Navarro del Deporte financia a través de una entidad deportiva privada y no navarra la organización de un torneo, denominado Comunidad Foral de Navarra, de pelota femenina.

En la página web de esta asociación que organiza el campeonato puede leerse que es la primera competición de la historia de la pelota a mano femenina abierta tanto a personas con licencia federada como a aquellas aficionadas que no disponen de licencia federada. Por lo que se puede leer en los anuarios del Instituto Navarro del Deporte, este acontecimiento ya no es nuevo, no lo empezó su equipo, señora Consejera, este acontecimiento empezó ya en 2018 con una subvención por parte de la Fundación Miguel Induráin de 4.000 euros fórmula que nos parece un poco más lógica, es decir, todas las entidades pueden acceder al Gobierno de Navarra y tener derecho a ser subvencionadas. Lo que nos parece un poco menos lógico es que directamente desde el Gobierno haya una partida nominativa de 25.000 euros para Emakume Master Cup, que, como digo, es una entidad deportiva que no forma parte de la Comunidad Foral de Navarra.

No dudo, lógicamente, de que la intención que está detrás de esta decisión sea buena. Lo que usted ha expuesto lo compartimos, la decisión de promover, de promocionar la pelota femenina en Navarra y de llegar a todos los Ayuntamientos. No pongo en duda la bondad de esta iniciativa, pero las formas, señora Consejera, son importantes y el cumplimiento de las normas mucho más.

En nuestra opinión, en opinión de UPN, lo correcto sería que la Administración Foral de Navarra acordarse con la Federación Navarra de Pelota las iniciativas encaminadas a la promoción deportiva y especialmente aquellas que, como indica la Ley del Deporte, tienen por objetivo la incorporación de la mujer a la práctica deportiva.

En este caso también se ha producido otra circunstancia llamativa, y es que cuando la única asociación deportiva gestionada, promovida y dirigida por mujeres en el ámbito de la pelota femenina se dirigió al Instituto Navarro del Deporte, no fue atendida y los responsables le dijeron: bueno, pues a lo mejor pueden ustedes colaborar al año siguiente, y al año siguiente les dijeron: nos da igual. Y no solamente se les dejó fuera de esta competición, en la que no han participado, sino que tampoco se les concedió la ayuda que pedían.

La denominación Torneo Comunidad Foral de Navarra también puede llevar a equívocos, ya que se trata de una denominación formal que puede llevar a pensar que es una competición oficial y no lo es. Podría denominarse Torneo Emakume Master Cup de Navarra, como en otras competiciones que organiza esta misma asociación, pero no, se denomina Comunidad Foral de Navarra. Y esa denominación, en mi opinión, debería corresponder a una competición de la federación deportiva correspondiente. ¿Se imaginan ustedes un torneo Comunidad Foral de Navarra de fútbol o de baloncesto que no sea organizado por la federación correspondiente? Ya sabemos que la Federación Navarra de Pelota colabora aportando los jueces, pero no organiza, que es lo coherente, lo que le correspondería. En nuestra opinión, esta competición, este evento debería de ser organizado por la Federación Navarra de Pelota, al amparo de las competencias que le otorga la Ley Foral del Deporte.

Para acabar, me gustaría incidir en la fórmula utilizada para conceder la ayuda: una partida nominativa a una entidad privada no navarra. ¿Por qué no pueden concurrir a la convocatoria de subvenciones del propio instituto, como se les pide a todas las asociaciones deportivas navarras? O si no se quiere que la federación sea la organizadora, ¿por qué no se saca a concurso la organización del torneo para que puedan concurrir otras entidades privadas que estén capacitadas para organizar este torneo? Vemos que en el anteproyecto de presupuestos de

2024 vuelve a aparecer la partida de 25.000 euros para Emakume Master Cup, pues me gustaría anunciar que, desde UPN, presentaremos una enmienda para que esa partida se incluya en los presupuestos de la Federación Navarra de Pelota, con el fin de que sea esa entidad la encargada de organizar el evento. Luego, si la Federación Navarra de Pelota entiende que no tiene capacidad para organizar las grandes finales y necesita la concurrencia de una empresa, que sea la propia Federación Navarra de Pelota la que pueda contratar los medios, los recursos y las empresas necesarias.

También quiero manifestar mi satisfacción por que el Gobierno vaya a atender el proyecto de Ados Pilota, aunque nos gustaría que la fórmula no fuera la misma, que no sea la fórmula nominativa. Vemos que en el anteproyecto de presupuestos del 2024 aparece una cantidad de 30.000 euros a Ados Pilota, así, de una manera digital. Y le recuerdo que la Cámara de Comptos ya nos ha llamado la atención sobre este asunto, por lo que también desde UPN plantearemos una enmienda para que esos 30.000 euros se canalicen a través de la federación. Creo que de esta manera se respeta mejor el marco jurídico que regula el deporte en nuestra Comunidad.

Y lo dicho, nos parece muy buena iniciativa la organización del torneo Comunidad Foral de Navarra. Nos parece que es algo que se necesita y, además, la organización a través de los Ayuntamientos, clubs... O sea, no estamos en contra de la organización del torneo, estamos a favor, lo que ocurre es que nos parece un poco incoherente con la Ley del Deporte que desde el Gobierno directamente se otorgue la organización a una entidad privada no navarra. Hay otras entidades navarras que lo podrían haber organizado, y nos parece que sería mucho más lógico y coherente que fuese a través de la propia Federación Navarra de Pelota, que además ya mantiene con ustedes una buena relación, es decir que colaboran en muchas actividades, como se organizara este evento.

Me consta que se han dado pasos y me parece que también se está en contacto con la propia federación para ver si este evento se puede canalizar, incluso también con colaboración de Ados Pilota, creo que se están haciendo gestiones, pero yo le pediría, de verdad, señora Consejera, que, si pudiera ser, en el año 2024 este torneo Comunidad Foral de Navarra se mantenga con esa importancia y relevancia que se le quiere dar, porque creo que es bueno, pero que se haga como marca la Ley del Deporte, que es a través de la Federación Navarra de Pelota. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señor Trigo. Continuamos con el turno de intervención del portavoz del Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. Señor Crespo, diez minutos.

SR. CRESPO LUNA: Mila esker, presidente andrea. Egun on guztioi, ya eguerdi on casi. Buenos días decía. Gracias, Consejera, por sus explicaciones, por apostar por el deporte femenino. Este Gobierno demuestra su compromiso con el deporte, con el deporte femenino, con el deporte autóctono, con palabras y con hechos, como bien nos ha narrado.

La realidad, como decía, es que con este Gobierno el deporte femenino cuenta con un impulso podríamos decir que sin precedentes. Estamos hablando de aumento presupuestario — ya nos ha explicado—, subvenciones a federaciones, clubes deportivos, los juegos deportivos, competición profesional, rendimiento deportivo, reconocimiento a deportistas, charlas de



referentes en centros educativos. A esto le debemos sumar las apuestas concretas que también se han hecho, como el Torneo Comunidad Foral, las retransmisiones deportivas, el plan del Instituto Navarro «Mujer y Deporte», la campaña «Al deporte le faltas tú». Como digo, diferentes iniciativas para impulsar el deporte femenino.

El deporte no está tal y como lo dibuja UPN y, afortunadamente, tampoco está como lo dejó UPN, tiritando con esos recortes que le aplicó, y mucho menos el deporte femenino. Además, vamos conociendo y vamos viendo las experiencias y los presupuestos en otras comunidades autónomas gobernadas... (MURMULLOS).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Por favor, silencio por favor. Es que se molesta mucho a los compañeros.

SR. CRESPO LUNA: Como decía, en los presupuestos de otras comunidades autónomas donde gobiernan las derechas pues ya vemos la aplicación de recortes precisamente en deporte y en igualdad. Eso es una realidad. Y algo habrá hecho bien este Gobierno cuando, además, en el último Pleno UPN se quería atribuir una partida presupuestaria, en unos presupuestos a los que además ya ha anunciado que va a presentar una enmienda a la totalidad, me refiero a la de Ados Pilota, fruto precisamente del acuerdo de quien sí ha querido sentarse a dialogar y a sacar unos presupuestos adelante, porque esta partida no es gracias a UPN, sino que —al César lo que es del César, como se suele decir— en este caso es gracias a EH Bildu, no gracias a UPN, como digo.

Y es curioso también cómo en ese afán por parte de la derecha de cuestionar casi todo, incluso llegamos a cuestionar una empresa que organiza en este caso el Torneo Comunidad Foral diciendo que como no es de aquí..., poniendo un poco la duda sobre esta empresa, cuando es una empresa que se dedica precisamente a eventos de estas características en comunidades autónomas, además del entorno, incluso en Ayuntamientos que han estado liderados por UPN. ¿Sirve para los Ayuntamientos y no sirve para Navarra?

En este caso, como digo, seamos un poco un poco serios y vamos a lo importante, que es la apuesta por el deporte femenino. Sabemos que para este Gobierno, además también como Partido Socialista, hay que seguir dando pasos adelante. Ahí tenemos los anuncios que la Consejera ya nos dio en su primera comparecencia. Nos hablaba, por ejemplo, de más campañas de comunicación y de visibilizar la presencia femenina en el deporte. Es algo que se dijo y ya se ha hecho. Hay que abordar la renovación de la ley foral sobre el acceso al ejercicio de las profesiones del deporte en Navarra, la regulación del deporte de rendimiento y de alto nivel. En toda esta renovación de normativas estamos seguros de que se va a incorporar toda esa perspectiva de la igualdad.

Podemos hablar también la elaboración del plan estratégico que marca el horizonte del deporte, más tras la pandemia, con muchas cuestiones que hay que analizar. Y con todo lo que también nos ha expuesto entendemos que la presencia de la igualdad va a ser un eje fundamental.

Con la planificación de estos eventos han logrado también vertebrar el territorio a través del deporte femenino, y creo que esto es una señal de identidad y un hito precisamente de este Gobierno.

Una igualdad que la contemplan, además, en toda la cadena deportiva —por así llamarla, no sé si es el término adecuado—, desde la práctica deportiva de élite, la no federada, pasando por los estamentos técnicos. En todo ese proceso la perspectiva de la igualdad y la implicación de las mujeres deportistas y mujeres vinculadas al deporte están presentes más como protagonistas de las políticas activas.

Un Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física que sabe que es una pata fundamental en su acción, y ahí tenemos el plan de acción concreto o la puesta en marcha de las competiciones femeninas; el apoyo y acompañamiento a clubes y federaciones, que también nos consta que se está realizando desde el departamento con categorías femeninas; que cada vez haya más deportistas desde edades más tempranas; y el apoyo también, por supuesto, a las federaciones, como también nos ha mencionado, en la actualización de los estatutos entre otras cuestiones.

Hablamos de visibilidad y reconocimiento, desde mayores reconocimientos por parte del Gobierno de Navarra hasta la retransmisión, que también era una de las demandas y sigue siéndolo, por parte del deporte femenino, es decir, que tengan ese mismo nivel, esa misma igualdad también en las retransmisiones. En este sentido, también lo hilo con la viabilidad, hay que trabajar con entidades para consolidar el refuerzo económico, por ejemplo, vía patrocinios tras una apuesta de retransmisión que fidelice a deportistas y entidades económicas. Por tanto, son muchas cuestiones, como digo, las que abarca toda esa cadena deportiva y que tienen la apuesta del departamento.

Hoy esta Comisión para lo que está sirviendo es para poner en valor el deporte femenino a través de un Gobierno que sí cree en que el deporte es un motor de desarrollo y de igualdad. El deporte femenino y el deporte, en este caso la pelota, está en auge, eso es una realidad, y aquí hay un Gobierno que está acompañando en ese crecimiento. Así que le animamos, señora Consejera, para que sigan en esta línea tanto usted como su departamento. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Crespo. Continuamos, turno de intervención del portavoz del Grupo Parlamentario EH Bildu, señor Zabaleta.

SR. ZABALETA ARAMENDIA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Eskerrik asko, kontseilari andrea. Aprovecho para hacer los saludos en euskera, y así de paso les da tiempo de ponerse los cascos. Eta eskerrik asko ere zure lantaldeari, Aguirre jauna, eta Monreal andereari ere. Hasieratik oso argia izaten saiatuko naiz. Gure iritziz bi ondorio nagusi ateratzen dira entzun ditugun hitzetatik. Lehenengoa da azken urteetan Nafarroako Gobernuak berdintasun arloan aurrerapausoak ematen ari dela, eta hori onartu behar da eta nik uste dut hori begi-bistakoa dela, eta txapelketa gazte hau kirol arloan berdintasunean aurrera egiteko ekimen positibo bat da. Hori ukalezina da eta hori onartu behar da. Hala ere, uste dugu hau ere, ba gauza guztiak bezala, hobetu daitekeela, baina honetan gero sakonduko dut. Eta bigarren ondorioa da, UPNren mezua ez dela sinesgarria. Trigo jauna, Nafarroako Gobernuko Kirolaren Institutuko zuzendari kudeatzaile izan zara urteetan. Txapelketa hau kritikatu egiten duzu, baina zuk ardua izan zenuenean ez zenuen ezaugarri berdinetako txapelketarik antolatatu. Pasa den asteko Plenoan emakume arduradun bat izendatzeko eskatu zenuen, emakumeen kirol proiektuak jaso ahal izateko, baina zuk ardua izan zenuenean kirol arloan ez zenuen sekula emakume bat izendatu zuzendariorde gisa. Bestetik, emendakin nominatiboen inguruan kritika egin duzu, baina aurreko astean Ados Pilota

elkartearen aldeko emendakinaren meritua zure gain hartu zenuen, eta orain aldi berean esaten duzu emendakin horri beste emendakin bat aurkeztuko zenioketela, nolabait, diru hori federaziora zuzentzeko. Beraz, ez zait sinesgarria iruditzen mezu hori, argi eta garbi, eta iruditzen zait berdintasunaren alde baina Gobernuaren kontra egiteagatik eraman duzula ekimen hau.

*[Gracias, señora Presidenta. Gracias, señora Consejera. Aprovecho para hacer los saludos en euskera, y así de paso les da tiempo de ponerse los cascos. Y gracias también a su equipo de trabajo, señor Aguirre, y también a la señora Monreal. Intentaré ser muy claro desde el principio. En nuestra opinión se extraen dos conclusiones principales de lo que hemos escuchado. La primera es que en los últimos años el Gobierno de Navarra está avanzando en materia de igualdad, algo que hay que reconocer y que yo creo que es obvio, y este joven campeonato es una iniciativa positiva para avanzar en igualdad en el ámbito deportivo. Eso es innegable y eso hay que asumirlo. Sin embargo, creemos que esto también se puede mejorar, como todas las cosas, aunque más adelante profundizaré en esto. Y la segunda conclusión es que el mensaje de UPN no es creíble. Señor Trigo, usted ha sido director gerente del Instituto Navarro del Deporte durante años. Critica esta iniciativa, pero cuando usted ostentaba esta responsabilidad no organizó campeonatos de las mismas características. En el Pleno de la semana pasada solicitó el nombramiento de una mujer encargada de recibir proyectos en torno al deporte femenino, pero cuando usted nunca nombró a una mujer como subdirectora en el ámbito deportivo. Por otro lado, ha criticado las enmiendas nominativas, pero la semana pasada asumió el mérito de la enmienda a favor del club Ados Pilota, y al mismo tiempo dice que presentaría otra enmienda a esa enmienda, de alguna manera, para destinar ese dinero a la federación. Por lo tanto, no me parece verosímil este mensaje y considero que esta iniciativa no es tanto en defensa de la igualdad sino en contra del Gobierno].*

Baina garrantzitsuena, azken finean, berdintasunaren gaiaz hitz egitea da eta, Nafarroako Foru Erkidegoa Txapelketez ari garenez, lehen esan dudana bezala, iruditzen zait garrantzitsua dela ba honek ekarri dituen onurak nabarmentzea. Txapelketa gaztea da, 2021. urtean jaio zen. Ikusgarritasuna ematen dio emakume pilotazaleen kirolari. Pilotarien parte hartzea ikusten da handitu dela. Ikusleen kopurua ere handitu da. Herri askotan egiten denez ere, nolabait horrek lurralde kohesioari ere laguntzen dio, eta komunikazio aldetik ere lan ona egin da.

*[Pero lo más importante, al fin y al cabo, es hablar del tema de la igualdad y, como estamos hablando sobre el Torneo de la Comunidad Foral de Navarra, como he dicho antes, creo que es importante destacar los beneficios que ha supuesto. Es un torneo joven, nacido en 2021. Otorga visibilidad al deporte de las mujeres aficionadas a la pelota. Se ve que la participación de las pelotaris ha aumentado. Se ha incrementado el número de espectadores. Como se celebra en muchos pueblos, de alguna manera eso también contribuye a la cohesión territorial, Y también se ha hecho un buen trabajo de comunicación].*

Honek esan nahi du ezin dela hobetu? Ez. Gure ustez hobetu daiteke eta horretan bai, ados gaude Trigo jaunak esan duenarekin, eta iruditzen zaigu Nafarroako Pilota Federazioari antolakuntzaren ardua ematearen aukera aztertu beharko litzatekeela. Baliteke 2024. urterako zaila izatea, baina eskatuko nuke aukera hori baloratzea etorkizunari begira, ez delako berdina

elkarte edo eragile ezberdinek betetzen duten funtzioa. Hau da, guk ez dugu zalantzan jarriko Emakume Master Cup enpresak egiten duen lana. Iruditzen zaigu bere lana oso ongi egiten duela. Ikusgarritasuna ematearen funtzioan oso ongi egin du eta esperientzia handiko enpresa da, baina egia da azken finean ekitaldien sustatzaile bat dela, eta horrek hutsune batzuk ere uzten ditu, iruditzen zaiguna beste batzuk bete ditzaketenak.

*[¿Significa esto que no se puede mejorar? No. Creemos que se puede mejorar y en eso sí, estamos de acuerdo con lo que ha dicho el señor Trigo, ya que nos parece que habría que estudiar la posibilidad de otorgarle la responsabilidad de la organización a la Federación Navarra de Pelota. Puede que para el año 2024 sea difícil, pero pido que se valore esa posibilidad de cara al futuro, porque no es la misma función que desempeñan diferentes asociaciones o agentes. Es decir, nosotros no vamos a cuestionar el trabajo que realiza la empresa Emakume Master Cup. Nos parece que desempeña muy bien su tarea. Lo ha hecho muy bien en lo referente a dar visibilidad y es una empresa con mucha experiencia, pero es cierto que al fin y al cabo es una promotora de eventos, lo que deja también ciertas lagunas que nos parece que pueden cubrir otras].*

Baditugu Nafarroan, Nafarroako Pilota Federazioa, esan den bezala, bere funtzioengatik beharbada paper garrantzitsuagoa bete dezakeela baita ere txapelketa honetan. Eta badugu ere, askotan aipatu dugun Ados Pilota elkarte, pilotari emakumeen lehenengo kirol elkarte dena, nafarra dena, eta beharbada honi ere nolabaiteko funtzio bat ere eman ahalko litzaiokeena ere. Hau da, uste dugu, eta utzidazue hitz hori erabiltzen, *kantxa* gehiago eman ahalko litzaiekeela, kasu honetan, bai federazioari eta bai Nafarroan bertan dugun emakumeen lehenengo kirol elkarteari.

*[En Navarra tenemos la Federación Navarra de Pelota que, como se ha indicado, por sus funciones podría desempeñar un papel más importante en este torneo. Tenemos igualmente, de acuerdo con lo que hemos comentado muchas veces, el club Ados Pilota, que es el primer club deportivo de mujeres pelotaris, que es navarro, y al que quizás también se le pudiera dar una cierta función. Es decir, creemos, y permítanme que utilice esta palabra, que se podría dar más cancha, en este caso, tanto a la federación como a este primer club deportivo de mujeres que tenemos en Navarramismo].*

Eta bukatzeko, hausnarketa bat ere egin nahi nuke. Askotan aipatzen da gazteleraz *Pelota Femenina*, eta nik holakoetan betiere aukera probestu nahi nuke esateko abizen hori jartzen diogula beti eta estereotipoak, lehen kontseilariak berak aipatu duen estereotipo horiek, gailentzen zaizkigula askotan guri ere hemen hitz egiten dugunean. Eta saiatu beharko genukeela iruditzen zait ba hori ere guk ere gaintitzen, eta nolabait ba kirolari, kirola deituz eta nolabait kirol balore horiek gaintitzen eta ez izatea, nolabait, estereotipo horiek, nolabait hizkuntzan ere gailentzen direnak. Eta besterik ez. Eskerrik asko.

*[Y para terminar, también me gustaría hacer una reflexión. A menudo en castellano se dice Pelota Femenina en castellano, quisiera aprovechar la ocasión para decir que siempre le ponemos ese apellido, y que los estereotipos, esos estereotipos de los que ha hablado previamente la propia Consejera, se nos imponen muchas veces cuando hablamos también aquí. Y creo que deberíamos intentar superarlo nosotros también, de alguna manera, llamando al deporte, deporte y de alguna manera trascendiendo esos valores*

*deportivos y no sostener de alguna manera esos estereotipos, que de alguna manera también prevalecen en el lenguaje. Nada más. Muchas gracias].*

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Zabaleta. Es el turno ahora de la portavoz del Grupo Parlamentario Geroa Bai. Señora Soto, diez minutos.

SRA. SOTO: Eskerrik asko, Presidenta. Voy a ser un poquito más breve. Muchísimas gracias a la señora Consejera por las explicaciones y al señor Trigo por haber traído este tema a debate. El objetivo principal que creo que debemos debatir entre todos y que debemos tratar de conseguir entre todos es potenciar el deporte femenino y luchar por la visibilidad de la mujer en el deporte. Así lo demandan y lo denuncian las principales deportistas de cualquier tipo de disciplina deportiva.

Cuando escuchamos hablar a las deportistas de fútbol, ahora campeonas del mundo —ya lo dije en la intervención pasada con Ados Pilota—, el orgullo que más sienten es que ahora mismo son referentes para las deportistas más txikis, y esto tiene que ser el objetivo principal de cualquier federación.

En este caso, la pelota femenina se empieza a visibilizar también desde que entidades privadas apuestan por ella. Ha sido ahora, cuando entidades privadas se han ido involucrando o han ido potenciando el deporte femenino, cuando está en auge y cuando se empieza a hablar de la pelota femenina y no anteriormente, por desgracia. Hasta ahora, la Federación Navarra no había dado el impulso necesario por visibilizar la pelota femenina. Incluso cuando usted, señor Trigo, era director del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, tampoco se potenció la pelota vasca femenina.

Es importante que las entidades locales trabajen con los clubes para el desarrollo, sobre todo en las edades más tempranas. Y creemos que tenemos que reivindicar que las mujeres tienen que ocupar puestos directivos de las federaciones y de los órganos de dirección de las entidades deportivas. Para ello es necesario que todos los partidos tengamos interiorizado este objetivo y hagamos todos los esfuerzos por conseguirlo. Asimismo, también es necesaria la presencia de mujeres en la organización de los propios eventos deportivos.

Nosotros, Geroa Bai, aspiramos a llegar a tal punto de igualdad que no sea necesario ponerle adjetivos al deporte. Por eso, estaremos apoyando cualquier iniciativa de cualquier federación que impulse este objetivo. También abogaremos por trabajar, en este caso de la mano con la Federación Navarra del Deporte, por la organización de este u otro tipos deportivos, así como de cualquier otra federación.

Creemos que es necesario que las federaciones se hagan responsables e interioricen también el mensaje de igualdad, como decía antes, incluyendo a mujeres en los órganos decisivos y en los órganos participativos de la creación de eventos deportivos. En ese sentido es donde estaremos nosotros siempre trabajando. Nada más que añadir. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Eskerrik asko. Muchas gracias, señora Soto. Pasamos a la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Partido Popular de Navarra. Cuando quiera, señora García Malo, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Buenos días, Consejera, bienvenida a la Comisión. Bienvenidos también el Director del Instituto del Deporte y de la Actividad Física y la Jefa de Gabinete. Bueno, yo creo que este es un tema que nos interesa muchísimo a todos los que participamos en esta Comisión. Ya se vio que era así cuando vinieron a visitarnos en la sesión de trabajo las representantes de Ados Pilota. Yo creo que es un tema —estoy convencida— que también le preocupa a la Consejera. No tengo dudas.

También quiero decir que, en materia de deporte y deporte femenino, hace ya mucho tiempo que se llevan haciendo actuaciones, trabajos para fomentar este deporte femenino. Eso no quiere decir que lo tengamos todo hecho ni mucho menos. Quiero decir que todavía queda muchísimo por hacer. Se han ido dando pequeños avances, pero todavía se tiene que avanzar de una forma sustancial. A mí lo que me preocupa verdaderamente es que en ese avance sustancial tengamos claro cómo tenemos que hacerlo y adónde queremos ir. Porque, más allá del torneo de pelota, que me parece un tema importante, que hay que analizar bien, si es mejor desarrollarlo como ha planteado el señor Trigo, que a mí me parece más razonable, la verdad, que se haga a través de la Federación Navarra de Pelota que a través de una empresa privada y con una partida nominativa. Yo creo que esto es digno de análisis y, desde luego, nosotros lo vamos a analizar al apoyar esta enmienda.

Dicho esto, creo que hay un problema más de fondo, que es el que a mí me preocupa. Cuando las representantes de la asociación Ados Pilota vinieron aquí lo que nos trasladaron es que no había entendimiento con el Instituto Navarro del Deporte, que no se entendían, que no se sentían escuchadas. Lo dijeron literalmente, dijeron que no entendían cómo a unas pelotaris navarras, siendo el único club de pelota en Navarra, no se les escuchaba y no se les hacía partícipes en el instituto de estas iniciativas. También dijeron que hasta ese momento no tenían ninguna noticia de qué apoyo iban a poder tener para desarrollar su proyecto —el 10 de enero creo que vinieron a esa sesión de trabajo—. No sé cómo se ha articulado esta ayuda directamente a Ados Pilota. Creo que habrá sido una enmienda o, quizás, una propuesta de EH Bildu. Eso también me preocupa, y no porque haya sido EH Bildu, me preocupa que no haya salido del propio Instituto Navarro del Deporte hacer esa propuesta. Me da igual que la propuesta hubiera sido del propio Partido Popular. Creo que debe ser algo que debe tener interiorizado el Instituto del Deporte. Además, no debe hacerlo como un premio, como un caramelo, ahora os regalamos estos treinta mil euros para que estéis tranquilas durante un año, no, tiene que hacerse de una manera estructural, o sea, hay que buscar la fórmula para que estas pelotaris sean apoyadas de forma estructural por quien tiene la responsabilidad del deporte en nuestra Comunidad. Por lo tanto, no es mala solución para este año, pero hay que buscar una solución definitiva. A nosotros sí que nos parece que esta enmienda es positiva y, en ese sentido, la respetaremos, no haremos ningún apoyo de ninguna otra iniciativa. Pero, como digo, creo que tiene que formar parte de una decisión más estructural.

Cuando vinieron aquí, nos hicieron un planteamiento, que es sobre lo que yo le quiero preguntar, Consejera, sobre cómo está trabajando en esa dirección. Nos plantearon que tenían fundamentalmente cuatro necesidades. Fondos y subvenciones específicas destinadas al desarrollo y crecimiento del deporte femenino, incluida la pelota mano. Ya vemos que hay una subvención nominativa, pero queremos saber qué otras iniciativas, en este sentido, concretas

hay. No me hable de clubes deportivos, no me hable de juegos deportivos, hábleme concretamente de qué fondos y qué subvenciones específicas hay para el desarrollo y crecimiento del deporte femenino. Veo que ha habido un incremento en el global. Me parece positivo; no suficiente, pero positivo.

Luego, dijeron también algo que me parece fundamental, y ellas también remarcaron que era importante, que es que se promocionen activamente los eventos y logros de Ados Pilota y otros clubes deportivos femeninos a través de los medios de comunicación, redes sociales y campañas de sensibilización. Esto no solamente para la pelota, sino para todos los deportes. Nos parece trascendental si de verdad queremos promocionar el deporte femenino y a las deportistas, a las mujeres deportistas. Porque si no hay una visibilización, no va a haber una apuesta de los espónsores, no va a haber una apuesta de patrocinio, por lo tanto, muy difícilmente van a poder salir adelante. Tenemos que pensar también que si queremos que sean viables, no solo pueden depender de las ayudas del propio Gobierno de Navarra. Yo creo que hay que hacer una estrategia clara con los medios de comunicación, una estrategia clara de redes, una estrategia clara de comunicación de sus competiciones, y en este sentido sí que me preocupa mucho qué está haciendo el departamento. Creo que hay una línea por ahí de financiación, que creo que son unos cien mil euros, pero no sé si es suficiente y para qué se dedica exactamente. «Acciones del Plan Mujer y Deporte. Visibilización y otras acciones». Cien mil euros.

En este caso ellas se hacen las propias retransmisiones. Hablaron también de la posibilidad de que ustedes les apoyen para mejorar la calidad de estas retransmisiones. Quiero saber si en este sentido han trabajado algo con ellas.

Luego, hablaban también de instalaciones y de entrenamientos. También hay desigualdad a la hora de que las mujeres que compiten accedan en muchos casos a las mismas posibilidades de entrenamientos y a instalaciones adecuadas. Ellas lo decían muy bien: no hay igualdad de oportunidades si se reparte igual, hay que ver que partimos de una peor situación y, en ese sentido se nos tiene que discriminar de una forma positiva para que podamos alcanzar esa igualdad.

En este sentido, queremos saber qué se está haciendo por parte del instituto, porque también es un tema clave. Si no hay unas buenas instalaciones, unos buenos entrenamientos, el rendimiento no es el mismo y, por supuesto, las lesiones pueden ser mayores.

Y, por último, el apoyo a las deportistas profesionales femeninas. Aquí ellas planteaban que tienen que tener unas condiciones de trabajo adecuadas y demás. Yo creo que eso tiene que ir viniendo. O sea, no puede hacerse cargo el Gobierno ni ninguna Administración de que tengan unos salarios adecuados todos los deportistas de esta Comunidad. Por lo tanto, tiene que ir viniendo, pero para eso son necesarios apoyos en las tres fases anteriores.

Yo, por mi parte, poco más tengo que añadir. Quiero decirle que creo que está de enhorabuena, Consejera. Este Gobierno está de enhorabuena, este Parlamento está de enhorabuena. Que personas con la trayectoria, la experiencia y el compromiso de estas deportistas, como son Maite Ruiz de Larramendi y Iera Agirre, hayan dado un paso adelante, hayan dejado incluso sus propios trabajos para comprometerse con el deporte, en este caso con la pelota femenina, es, como digo, para felicitarlos y para aprovechar al máximo todo el potencial que nos ofrecen. No

hacerlo, Consejera, sería una auténtica irresponsabilidad. Y yo lo que hasta la fecha he escuchado de ellas, es que no se está haciendo. Me gustaría volver a llamarlas el año que viene y que fuera todo lo contrario, que su opinión fuera que se está trabajando codo con codo con el Instituto Navarro de Deporte. Por mi parte, nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora García Malo. Turno ahora del portavoz del Grupo Parlamentario Contigo-Zurekin. Señor Garrido, tiene diez minutos.

SR. GARRIDO SOLA: Eskerrik asko, lehendakari andrea. Muchas gracias también a la Consejera, a su Jefa de Gabinete y al Director Gerente por comparecer hoy en esta Cámara, en esta Comisión.

Señor Trigo, tengo la sensación de que se le está volviendo un poco en contra la Comisión. Tanto es así que incluso sus aliados naturales, por decirlo de alguna manera, tratan de huir un poco de posicionarse a su lado con las enmiendas. Y esto es por un motivo, porque el fondo va por delante de las formas.

Yo entiendo su crítica de forma, pero, claro, primero va al fondo. Y, al final, la señora Consejera ha venido aquí a explicar que ha conseguido triplicar las participantes en el torneo prácticamente a lo largo de tres años y que ha llenado el Labrit en una final de pelota femenina. Y, claro, lo que surge en esta Comisión, y yo creo que es irremediable cuando usted hace la crítica, es preguntar qué hicieron ustedes, si llenaron un frontón con pelota femenina, si promovieron un torneo de pelota femenina o si tan siquiera hicieron algo por la pelota femenina y algo serio —porque sé que algo hicieron— por el deporte femenino, porque creo que las cifras no mienten. Las cifras de evolución del deporte femenino durante las últimas dos legislaturas son inmensamente mayores a las que vivieron con ustedes.

Con lo cual, como el fondo va por encima de la forma, esto parece casi más una comparecencia suya que una comparecencia de la Consejera. De hecho, la señora García Malo —que creo que es muy hábil a veces en las Comisiones— elude la confrontación directa entre socios de Gobierno y oposición en este tema, porque sabe que con los socios de Gobierno ha avanzado profundamente y que es un éxito, al menos en comparativa, la evolución del deporte femenino. Lo que creo que hace inteligentemente es erigirse en portavoz de las demandas, cosa que me parece muy bien, de una asociación como Ados Pilota. Incluso, por cierto, haciendo una defensa cerrada de la discriminación positiva en el deporte por la desigualdad de oportunidades. A veces me gustaría, sinceramente se lo digo, que el grupo y el partido al que representa aquí tuvieran la misma sensibilidad que usted. Se lo digo de verdad, de corazón, en términos positivos. Ojalá, la defensa cerrada de la discriminación positiva y de reconocer la desigualdad de oportunidades y, por tanto, que la equidad requiere tratar diferente lo que en un origen es diferente fuera algo que su partido defendiera con asiduidad.

Por terminar, creo que los datos que daba la Consejera son muy elocuentes y que el torneo ha sido un éxito total. En ese sentido, viendo que hay un éxito en el crecimiento de participantes, un éxito en el número de asistentes al propio torneo y en el frontón más icónico de esta ciudad y, además, creo que puede caber el proyecto como un proyecto singular, que es una de las cosas que requieren las enmiendas, creo que hay que felicitar al departamento por el éxito en la organización, en la apuesta por la pelota femenina y este torneo en particular.



Dicho eso, no tenemos nada que objetar, aunque sí que es verdad que le queríamos preguntar a la Consejera, que yo creo que en el fondo es lo que se solicita en esta comparecencia, cuál es el futuro que prevé de la evolución de este torneo, en relación con los organizadores, si de alguna forma se va a ir naturalizando o se va a ir combinando la federación con las distintas entidades que ahora mismo están apoyando, cómo prevé que pueda evolucionar; y, por otro lado, si pretende que sigan aumentando estos números, que desde luego para este grupo parlamentario son muy positivos, y qué acciones prevé desarrollar en ese sentido. Esa sí que es una curiosidad que le queda al grupo. Por lo tanto, lo preguntamos, pero ante todo le damos la enhorabuena por su éxito en esta gestión, Consejera. Eskerrik asko, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias, señor Garrido. Bien, pues en ausencia del portavoz de la Agrupación Parlamentaria Vox, daríamos por concluida la intervención de los grupos parlamentarios. Por lo tanto, pasaríamos a la réplica de la señora Consejera que dispone de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias, señora Presidenta. Eskerrik asko también a todos y todas por sus aportaciones. Voy a intentar contestar a las preguntas que han ido surgiendo en los diferentes grupos, las que son comunes.

Respecto a la situación, por hacer alguna aclaración, pero sin entrar en confrontación, puesto que yo no estuve en esa sesión de trabajo y las personas que estuvieron, tanto Maite como Iera, tampoco están aquí, pero, como digo, por aclarar alguna cuestión sobre lo que ha comentado el señor Trigo sobre que no fueron atendidas y la señora García Malo sobre que no había entendimiento, tengo que decir que Ados Pilota es un club que se constituye en el año 2021. En ese año, en ese tiempo, acuden al Instituto Navarro del Deporte entonces y se les presta el apoyo y asesoramiento para constituirse como club. En el año 2022 se presentan a nuestras convocatorias de subvenciones y obtienen una subvención, según el programa que nos presentan, de dos mil seiscientos euros, pero es verdad que luego no llegó en la justificación, con lo cual, al no presentar documentación para la justificación, no pudo cobrar la cantidad obtenida. En el año 2023 no se han presentado a nuestras convocatorias.

La relación con Maite Ruiz de Larramendi es fluida y habitual con los equipos de trabajo. De hecho, ella ha participado, como he comentado, en el programa de visibilización de mujeres deportistas en los centros escolares. También participó en la primera edición del Torneo Comunidad Foral de Pelota. En el año 2023, a iniciativa del propio Instituto Navarro del Deporte, se le concedió la Medalla de Plata al Mérito Deportivo por su brillante trayectoria de más de dos décadas como pelotari, con participaciones en varios campeonatos, copas, mundiales, bueno, lo que yo creo que ustedes conocen. Además, se han mantenido reuniones con ellas a lo largo de este mes de enero —todavía estamos a día 30— en el propio Instituto Navarro del Deporte y de la Actividad Física con el director gerente, con Jorge Aguirre. Con lo cual, yo creo que siempre todo el mundo es susceptible de mejorar, la comunicación es una cosa de dos, siempre hay que escuchar también a la otra parte, por supuesto, pero desde el Instituto estamos atentos y atentas a estas cuestiones y a ir mejorándolas.

Pueden beneficiarse de los diferentes fondos y acciones por las que me pregunta también la señora García Malo y que ellas trasladaban, porque hay subvenciones específicas para acontecimientos deportivos, para programas..., es decir, ellas tendrán que buscar cuál es la que

más se adecúe a lo que tengan en su planificación, en este caso estamos hablando para el 2024 de una nominativa.

En cuanto a la visibilidad de los logros, por nuestra parte seguimos trabajando en la retransmisión de partidos o encuentros deportivos de deporte femenino. Trabajamos con redes sociales, desde luego he nombrado las diferentes campañas de comunicación en las que también tienen encaje y se intenta visibilizar escogiendo determinados referentes para todo el ámbito deportivo femenino, con lo cual, yo creo que de una manera u otra ese es el camino y pueden verse reflejadas.

Es posible todavía la mejora, en eso coincido con lo que ustedes han dicho, porque sí que me gustaría agradecer que creo que hay cierto consenso en que se están dando pasos favorables y positivos en la visibilización del deporte femenino. Ojalá podamos quitarle esta coletilla de «femenino» y no haya que distinguir masculino o femenino, aunque podamos diferir en la forma o todavía, como digo, haya posibilidad de mejora.

Vamos a estudiar todas las posibilidades que se nos plantean también para el año 2025, desde luego que sí, con la federación y los clubes. La Federación Navarra de Pelota es una entidad que la tenemos muy cercana. Participa también incluso en la presentación del propio torneo, como bien ha dicho el señor Trigo, colabora en calendarios, en el establecimiento de las parejas, en los jueces, juezas, etcétera del torneo, con lo cual la relación con ellos es muy estrecha, con este torneo y con otros programas y actividades que tenemos por delante.

Sobre otras cuestiones que me han trasladado, discúlpeme, yo creo que la señora Soto ha sido la que, de alguna manera, ha introducido el tema de que las mujeres también ocupen puestos directivos o de liderazgo. Eso también nos preocupa a nosotros. Lo estamos intentando trabajar en la orden foral de elecciones para federaciones, que ahora mismo está en exposición pública esperando alegaciones. Se ha trabajado con las federaciones, vamos a ver qué alegaciones nos llegan y cómo se pueden atender, cuáles se pueden estimar y cuáles no. Y también estamos trabajando con otras entidades deportivas de ámbito nacional en formación específica para optar a puestos de liderazgo en este caso por mujeres.

Sobre el futuro de este torneo, por el que me preguntaba el señor Garrido, desde luego, a nuestro modo de ver, este torneo tiene que avanzar en consolidación. Si recuerdan, arrancamos en el año 2021, cuando todavía estábamos en pandemia, creo recordar que una de las primeras citas de este torneo fue precisamente en Etxarri-Aranatz, que estaba confinado perimetralmente, y aun así pudo salir adelante. Con lo cual tenemos, digamos, dos años de torneo en condiciones óptimas, el año 2022 y el año 2023. Todavía falta, a nuestro modo de ver, cierto trabajo de consolidación para que ya quede afianzado en el calendario.

Pero, en cualquier caso, ese camino de consolidación y mejora, porque seguro que puede haber todavía posibilidad de mejora en la inscripción, las parejas..., lo haremos como lo venimos haciendo y trabajando con los agentes deportivos de la Comunidad más próximos, que son la Federación Navarra de Pelota y, por supuesto, los clubes, también los patrocinadores de este torneo, que, de alguna manera, lo apoyan económicamente para hacer que no sea tan dependiente del Gobierno y que llegue a un punto en el que ya, digamos, pueda organizarse o pueda volar solo, si me permiten la expresión.

En cualquier caso, también entre esas posibilidades de mejora está uno de los retos para este año, que es la actualización de ese plan de acción «Mujer y Deporte», en el que además les invito a participar desde esta Comisión, porque, como he dicho al comienzo, yo creo que estas acciones si se llevan compartidas entre diferentes agentes, entidades locales, agentes deportivos, las instituciones, probablemente serán más exitosas y más sostenibles.

Y como ya he manifestado anteriormente, desde luego, nuestro compromiso con el deporte femenino y concretamente, puesto que es el tema de la comparecencia, con la pelota y las mujeres pelotaris es claro, tanto en el ámbito de las escuelas deportivas como en el de la visibilización a través de diferentes acciones como campañas de comunicación, por ejemplo, o la organización de campeonatos y otros torneos como es este, el Torneo Comunidad Foral de Navarra, al que, por cierto, aprovecho y les invito a asistir a cualquiera de sus partidos, pero por supuesto a las finales en esta próxima edición del año 2024. Muchas gracias, eskerririk asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señora Consejera. Bueno, pues si alguien lo desea, ya saben que pueden hacer uso de un segundo turno de intervenciones. Veo que al menos hay alguna solicitud. Por lo tanto, señor Trigo, abre el segundo turno de intervenciones. Ya sabe que tiene un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. TRIGO OUBIÑA: Muchas gracias, señora Presidenta. Muchísimas gracias, Consejera, por las explicaciones y por el talante que ha mantenido. Veo con preocupación que cuando pregunta UPN ustedes tienen sensación de confrontar. Yo creo que hoy aquí, justamente, no he traído un tema para confrontar, he traído un tema para mejorar.

No hemos hablado del deporte femenino, señor Crespo, eso será por la tarde. Venimos a hablar del Torneo Comunidad Foral de Navarra. Y entonces, claro, lo que sale es qué hizo Javier Trigo cuando era director general del Instituto, pero si esto fue hace diecisiete años, o sea, y no lo hemos querido hacer todo para dejar algo ahora, porque, si no, no hubiera quedado nada. (RISAS). Hace diecisiete años las cosas eran distintas, las sensibilidades eran otras. Y bendito sea Dios que ahora uno de los temas sea la inclusión del deporte femenino.

De todas formas, recuerdo que en la última legislatura, en la que estaba de Consejera la señora García Malo, fue cuando se empezó a hablar del plan de igualdad en el deporte y de llevar a cabo acciones para el deporte femenino. Señor Garrido, a lo mejor usted no se acuerda porque es usted muy joven, pero sí, algo se ha hecho, pero, bueno, no voy ahora mismo..., no es el tema.

Yo aquí lo único que planteaba, bueno, se ve que les ha dolido lo de los treinta mil euros de Ados Pilota. El señor Zabaleta ve que les ha dolido porque usted sí que se lo ha trabajado, una vez más se demuestra que en este Gobierno el que manda es EH Bildu, efectivamente. Pero fue necesario que tuviera que venir aquí la asociación para plantear sus demandas y que usted actuase, porque hasta ese momento Ados Pilota, bueno, usted ya había actuado, porque tiene una amistad personal con las personas de Ados Pilota, pero es cierto que el Gobierno no había dado ese dinero. Y tuvo que venir aquí y desde la oposición plantear el tema y hacer una pregunta en el Pleno, pero, bueno, yo estoy muy contento porque se haya conseguido que se ayude a Ados Pilota, estoy feliz de que se ayude a Ados Pilota, me parece que es una cosa positiva.

Y en el tema de las enmiendas, señor Zabaleta, nosotros y yo personalmente soy contrario al uso indiscriminado de las enmiendas nominativas. Me parece que las enmiendas nominativas tienen que producirse en algún momento que sea necesario, pero si hay convocatorias ¿por qué no se plantea la ayuda a través de la convocatoria? Si hay entidades que ya tienen una línea de ayuda, como son las federaciones, para las que hay una partida, ¿por qué no se plantea a través de las federaciones? Solamente estoy diciendo eso, o sea, no estoy diciendo que me parezca mal que se le ayude a Ados Pilota y que se organice el Torneo Comunidad Foral de Navarra. Me parece que en este caso lo he dejado muy claro. Únicamente estoy planteando la fórmula, creo que sería mejor que la ayuda se plantease o bien por un cauce...

No estoy tampoco en contra de las entidades deportivas no navarras, o sea, me parece muy bien. De todas formas, ustedes, que siempre se dirigen a nosotros como la derecha, bueno, pues los de la derecha somos superabiertos, estamos abiertos a que todo el mundo organice las cosas. (RISAS). Lo único que digo yo es que si en Navarra existen organizaciones de eventos deportivos navarros, ¿por qué no dirigimos los fondos públicos navarros a esas entidades deportivas navarras? ¿Por qué? Sin más, ¿eh? Es decir, ¿no hay ninguna entidad que pueda organizar este evento que no sea Emakume Master Cup? Pues probablemente la haya. ¿Por qué no lo organiza la federación?

Emakume Master Cup es una empresa o una entidad que organiza muchos eventos, que los organiza muy bien, que trabaja muy bien y yo no tengo nada en contra de Emakume Master Cup. Es más, señor Crespo, no tiene nada que ver que organicen entidades como Ayuntamientos, los Ayuntamientos tienen unas competencias que no tiene la Administración foral de Navarra, y el Ayuntamiento organiza torneos locales, torneos municipales, no cubre una denominación oficial. Es decir, el Torneo Comunidad Foral de Navarra es una competición que, dicho así parece que es una competición oficial, y no es una competición oficial, de hecho pueden participar personas que no están federadas.

Entonces, dicho esto, hoy en la Comisión que habíamos pedido, la pedíamos, y yo creo que además la señora Consejera lo entendió perfectamente, para tratar el tema del Torneo Comunidad Foral de Navarra y por nuestra parte decirles que nos parece muy bien, nos parece que es una iniciativa fantástica, que hay que seguir, la única duda que tiene UPN es si la fórmula que se está utilizando es la mejor. Y nosotros lo que planteamos al Gobierno de Navarra es que este Torneo Comunidad Foral de Navarra se organice a través de la entidad que entendemos que es la competente, que es la Federación Navarra de Pelota.

En el caso de Ados Pilota, nos parece estupendo, y además así lo hemos apoyado en Comisión, que se le ayude, porque es la única entidad promovida y dirigida exclusivamente por mujeres. Yo también entiendo que a veces a los de la izquierda les llama la atención que la derecha parece que sea más progresista que ellos, (RISAS), pero en este caso, efectivamente, en este tema de la lucha por la igualdad de oportunidades la Consejera nos va a encontrar siempre a su lado. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Trigo. Señor Crespo, su turno de segunda intervención.

SR. CRESPO LUNA: Brevemente. Bueno, está bien, ya nos ha anunciado que UPN va a presentar enmiendas, después de haber criticado la fórmula; ya veremos a ver qué nos van a traer. Hay una cosa que la señora García Malo ha dicho y que me parece muy interesante. Ha preguntado «hacia dónde queremos ir». Me he quedado con esa frase suya, y esto lo hilo a lo que también comentaba la Consejera de ese plan de acción, que es un poco marcar los objetivos de qué queremos en el deporte, qué queremos en igualdad. Y en este caso, como este turno se supone que es para preguntas y observaciones a la Consejera, sí que me gustaría que nos adelantara, en ese plan de acción, qué cuestiones están avanzando para precisamente ver ese futuro del deporte. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Gracias, señor Crespo. ¿Señor Zabaleta? Declina. ¿Señora Soto? ¿Señora García Malo? Señor Garrido.

SR. GARRIDO SOLA: Una frase solo sobre lo último que decía el señor Trigo de que parece que tenemos un problema cuando son más progresistas los de la derecha que el resto. Nuestro problema es que ustedes, señor Trigo, solo se visten un poquito de progresistas cuando quieren conseguir el poder y cuando lo tienen se les olvida.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Bien, pues turno ahora de la segunda réplica de la señora Consejera. ¿Quiere que hagamos un pequeño receso? Vamos a esperar unos segundos. (MURMULLOS). Hacemos un receso de treinta segundos.

(Se suspende la sesión a las 13 horas y 23 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 13 horas y 24 minutos).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Reanudamos la Comisión después de este breve receso. Como indica el guion, tiene la palabra la señora Consejera por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO (Sra. Esnaola Bermejo): Muchas gracias y disculpen, estaba buscando lo que me preguntaba el señor Crespo. Bueno, sobre esta actualización del plan de acción «Deporte y Mujer» lo que entendemos es que esa hoja de ruta que se marcó en su momento, como decía, estaba hecha sin tener en cuenta el ámbito no federado, es decir, se ciñó a los juegos deportivos y al deporte federado, con lo cual falta incorporar el ámbito del deporte no federado y alguna otra cuestión relativa a la promoción del deporte en la ciudadanía en general. Bueno, cuestiones que vinieron derivadas probablemente a consecuencia de la pandemia del covid. La gran mayoría de las personas se dio cuenta de la importancia de los hábitos de vida saludable, y uno de ellos es, por supuesto, la práctica deportiva. Con lo cual, tenemos que ver qué hitos se han alcanzado, estimar qué es lo que nos queda para alcanzar los que todavía están pendientes y actualizar en esta cuestión. Es un tema además que ahora, cuando se nombre a la nueva subdirección, a la nueva subdirectora, que será próximamente, podrá arrancar este trabajo, puesto que está en el ámbito de esa subdirección.

Y por mi parte, sin más, les agradezco a todos y a todas sus aportaciones. Desde luego, tomamos nota de las cuestiones que nos han dicho, siempre con la previsión de mejorar este evento, este Torneo Comunidad Foral de Pelota, pero en general, como les decía, el ámbito deportivo

femenino y la práctica de la pelota. Así que, como digo, tomamos nota y estaremos encantados de venir a contarles y a recibir sus aportaciones. Muchas gracias, eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Unzu Garate): Muchas gracias a usted, señora Consejera, también gracias por su asistencia al señor Aguirre y a la señora Monreal. Ha finalizado ya el único punto del orden del día. Se levanta la sesión, pero no olviden que esta tarde, a las tres y cuarto, tenemos otra. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 26 minutos).